



Corpoguajira

RESOLUCIÓN No. 1217 DE 2017

(07 JUL 2017)

“POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA POLÍTICA DE RIESGOS DE CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA-CORPOGUAJIRA.”

EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA CORPOGUAJIRA,

en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el decreto 1083 de 2015 y demás disposiciones concordantes, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la ley 872 de 2003, se creó el Sistema de Gestión de la Calidad en la rama ejecutiva del poder público y otras entidades prestadora de servicios como una herramienta de gestión sistemática y transparente, que permite evaluar el desempeño institucional, en términos de calidad y satisfacción social en la prestación del servicio.

Que de acuerdo al Decreto 1083 del 2015, en su artículo 2.2.21.6.4, establece que para la implementación del Modelo Estándar de Control Interno para el estado colombiano MECI 1000:2014, se deben tener en cuenta las Políticas de Administración del Riesgo.

Que la norma técnica internacional ISO 9001 versión 2015 contemplan un enfoque basado en riesgos el cual será incorporado al sistema integrado de gestión

Que es responsabilidad de la máxima autoridad administrativa de cada entidad desarrollar, implementar, mantener revisar y perfeccionar el Sistema Integrado de Gestión que se establezca.

En razón de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adoptar el Manual de Riesgos Institucional contenido en el Sistema Integrado de Gestión de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira-CORPOGUAJIRA, el cual hace parte integral de esta Resolución.

ARTICULO SEGUNDO: Adoptar la Política de Riesgos la cual se declara así:

“La Corporación Autónoma Regional de La Guajira CORPOGUAJIRA se compromete a controlar y mitigar todos aquellos riesgos que puedan impedir el cumplimiento de los objetivos institucionales y de los procesos, mediante una efectiva administración de los mismos, como herramienta de gestión que corresponda a las directrices organizacionales actuales, con la participación de los servidores públicos responsables de identificar y establecer acciones para su prevención.”



RESOLUCIÓN No. 1217 DE 2017

(07 JUL 2017)

“POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA POLITICA DE RIESGOS DE CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA-CORPOGUAJIRA.”

ARTICULO TERCERO: Los riesgos de cada uno de los procesos podrán ser ajustados teniendo en cuenta el procedimiento de identificación análisis evaluación y tratamiento de los riesgos vigente establecido por la Corporación Autónoma Regional de La Guajira-CORPOGUAJIRA.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Riohacha, Capital del Departamento de la Guajira, a los,

07 JUL 2017


LUIS MANUEL MEDINA TORO
Director General

Proyecto: Y.cotes
Reviso: M.Daza
Aprobó: Y.caraballo